



CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA ÁNGEL PERICET

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Danza Española para Danza Clásica y Contemporánea

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Especialidad: Pedagogía de la Danza

Estilo: Danza Clásica y Danza Contemporánea

Materia: Didáctica y Metodología para la enseñanza de la Danza

Itinerario: Danza social, educativa y para la salud

CURSO 2021/2022	Plan de Estudios: Plan Bolonia	TIPO Optativa de itinerario	CARÁCTER T/P
Créditos totales: 3	Créditos teóricos:	Créditos teóricos/ Prácticos	Créditos prácticos: 3
CURSO: 3º	UBICACIÓN: SEMESTRAL		

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE DANZA ESPAÑOLA

E-MAIL

brao21@hotmail.com

TF:

951298350

677902149

FAX:

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTORES -SEGÚN DECRETO-258/2011 de 26 de Julio. Boja nº 164.

Estilos de la danza española. Conocimiento y práctica de la técnica de Danza Española, atendiendo a su dinámica y carácter. Estudio de danzas sencillas pertenecientes al folclore andaluz. Encadenamientos de pasos y braceos utilizando ritmos básicos del flamenco. Técnica básica del zapateado. Iniciación a la técnica de castañuelas.

2. SITUACIÓN

2.1. Prerrequisitos	Para el desarrollo de esta asignatura sería recomendable tener algunos conocimientos de danza española en un nivel de grado elemental (a nivel básico), pero por su naturaleza puede también desarrollarse sin conocimientos previos.
2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	Esta asignatura pertenece a la materia de Didáctica y Metodología para la Enseñanza de la Danza. Orienta el manejo de los contenidos de la Danza Española a nivel básico en un contexto de danza social, educativa y para la salud. Por un lado, desarrolla herramientas metodológicas para aplicar los ritmos y pasos característicos de la danza española en el desarrollo sensitivo, motriz y estético. Por otro, se trabajan sistemas de creación y/o composición basándose en los aspectos técnicos y artísticos que identifican la danza española.
2.3. Recomendaciones	<p>Indumentaria y presencia apropiada para la clase de danza: falda/pantalón, castañuelas, zapato/bota de tacón, zapatilla de media punta, pelo recogido en moño a ser posible.</p> <p>Es primordial la asistencia a clase. Mantener una actitud receptiva y abierta ante las tareas propuestas en las clases. Seguir las pautas para la elaboración de trabajos no presenciales.</p>

3. COMPETENCIAS	
3.1. Competencias transversales.	1, 2, 3, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 15
3.2. Competencias generales.	1, 4, 5, 6, 10, 14
3.3. Competencias específicas de la especialidad.	1, 4, 5, 13, 14, 19, 20
3.4. Competencias específicas propias de la asignatura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender los principios, fundamentos y las características técnicas identitarias de los diferentes estilos de la danza española en sus aspectos estéticos, rítmicos y estructurales. 2. Ejecutar con limpieza y precisión técnica los ejercicios y coreografías propuestos, así como dotarlos de interpretativamente del carácter correspondiente. 3. Desarrollar herramientas metodológicas para aplicar los ritmos y pasos característicos de cada estilo de la danza española a nivel sensitivo, motriz y estético en contextos de danza social, educativa y para la salud. 4. Trabajar sistemas de creación y/o composición de piezas de danza española o con estilo español basándose en las características y aspectos técnicos y artísticos que identifican a la danza española. 5. Aplicar los contenidos estudiados en trabajos prácticos en el aula.

4. CONTENIDOS:

- Poses, quiebros y pasos de la danza española a través del estudio de ejercicios y variaciones de escuela bolera, folclore, flamenco y danza estilizada, nivel iniciación.
- Técnica de castañuelas incluyendo toques básicos de digitación así como ritmos de acompañamiento, nivel iniciación.
- Técnica de zapateado, utilizando diferentes ritmos y compases, nivel iniciación.
- Lenguaje técnico de pasos y giros, nivel iniciación.
- Movimiento de manos y su aplicación en el braceo, nivel iniciación.
- Estudio de las estructuras de bailes de escuela bolera, folclore y flamenco como herramientas de creación de piezas con estilo español o aire español, nivel iniciación.
- Desarrollo de una metodología de secuenciación de contenidos de Danza Española en la clase de danza social, educativa y para la salud. Interrelación entre la Danza Clásica y la Danza Española. Aplicación de fundamentos y conceptos de la Danza Española.
- Ejercicios y variaciones de Danza Española en sus diferentes formas y estéticas, con adaptación técnica e interpretativa para bailarines del itinerario de Danza social.

5. METODOLOGÍA:

Se pretende que la técnica y los contenidos, pasos y variaciones aprendidos sean asimilados lo más fielmente posible por un alumnado acostumbrado a otro lenguaje corporal. Para ello se realizarán demostraciones de pasos de danza española que los alumnos deben practicar e interiorizar con la guía de la profesora. Los alumnos ejecutarán esos pasos integrados en variaciones coreografiadas según las características de la danza española. Los alumnos deberán realizar propuestas de ejercicios de clase en el contexto de danza social atendiendo al nivel y diversidad que hubiera en la clase.

Clases presenciales: la metodología será la práctica guiada con el alumno, descubriendo los diferentes estilos, sus características formales específicas básicas y apoyando y andamiando su aprendizaje en la creación de ejercicios y variaciones de carácter español, sirviéndonos del apoyo musical.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO	
	HORAS
ACTIVIDADES PRESENCIALES	44
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO	46
TOTAL HORAS ASIGNATURA	90

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS:

Visualización de material audiovisual e iconografía de obras de danza española: folclore, escuela bolera, flamenco y danza estilizada. Asistencia a espectáculos de danza. Conferencias. Master Class.

Instrumentos y técnicas	a) Evidencias. Registros, grabaciones en vídeo. b) Valoración por rúbricas c) Observaciones del profesor/a y del alumno. d) Realización de ejercicios y variaciones en el aula. e) Demostraciones prácticas en el aula de habilidades adquiridas.
--------------------------------	---

Criterios de evaluación

CRITERIO	COMPETENCIAS RELACIONADAS¹
1. Conoce y comprende las características identitarias de la danza española en sus aspectos rítmicos y estéticos.	CT2. 13, 17 CG1,2,3. CEP1
2. Sabe y realiza poses y quiebros de la danza española.	CG 2,3 CT 17 CE 2,10
3. Conoce pasos y movimientos de la Danza Española así como variaciones/fragmentos de bailes, y los ejecuta con la técnica y el carácter adecuado.	CG 1,2,3, 7 CT 17 CE 2,8,10
4. Realiza toques básicos de castañuelas, zapateados básicos y palmas a compás.	CG 2,3 CT 17 CE 2,12

5. Conoce y sabe ejecutar, a nivel básico, el braceo español y utilizar este lenguaje para diseñar frases coreográficas.	CG 1,2,3, CT 17 CE 2,10
6. Conoce y elabora ejercicios y piezas con estilo español basándose en las características y aspectos técnicos y artísticos que identifican a la danza española.	CG 1,2,3, CT 1, 17 CE 2,7, 8,10,14
7. Es capaz de utilizar el lenguaje aprendido como base metodológica para el desarrollo sensitivo, motriz y estético en contextos de danza social, educativa y para la salud.	CG 3,4, 5,10, CT 1,8,17 CE 1,3,4,5, 6, 13,14,17,18
8. Es capaz de exponer una propuesta de clase en el ámbito de la danza social, educativa y para la salud	CG 2,3,5,8,10,11,13 CT 1,17 CE 1,5, 6, 13,17,18,20
9. Demuestra actitud colaborativa y se implica en el trabajo del aula.	CG 4,6, CT1,3,6,7,11,13 CE 1,4

¹ CG: Competencia general. CT: competencia transversal. CE: competencia específica de especialidad. CECI: competencia específica especialidad Coreografía e Interpretación. CEP: competencia específica especialidad Pedagogía. CEA: competencia específica asignatura.

8. EVALUACIÓN:

Evaluación Ordinaria: La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación.

Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Departamento competente.

Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

Siguiendo la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, atendiendo concretamente al Capítulo II referido a evaluación, en su artículo 7, punto 2, en aplicación de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 4, del Real Decreto 1614/2009, 26 de octubre, el nivel de adquisición y consolidación de las competencias conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que a todos los efectos tendrá la consideración de calificación negativa.

Procedimientos de evaluación

EVALUACIÓN ORDINARIA			
TIPOS DE PRUEBAS	ACTIVIDADES EVALUABLES	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
1.Prueba práctica - Revaluable	Composición y realización de una variación de 16/32 compases donde se muestren pasos y movimientos de carácter español aprendidos, a determinar por el profesor.	Composición y diseño: se adecúa al nivel exigido y a lo solicitado.	10 %
		Compostura. Corrección en la composición formal estética de línea y de volumen en base a parámetros técnicos aprendidos.	5 %
		Corrección técnica, de diseño, configuración y tiempo en la ejecución.	5 %
		Musicalidad. Interpretación en tiempo musical y sin perder la narrativa musical.	5 %
		Realización: técnica, cumple con corrección los parámetros exigidos.	10 %
		Total práctica 1	35 %
2.Prueba práctica - Revaluable	Presentación de propuesta coreográfica de aire español.	Compone con las características estéticas y de nivel exigidas.	10 %
		La propuesta presenta lenguaje de pasos y giros de la Danza Española.	5 %
		Realización: técnica, cumple con corrección los parámetros exigidos.	5 %
		Interpreta la pieza modulando con los matices adecuados.	5%
		Interpretación y expresión. Actuar mostrando comprensión de la interpretación y la expresión.	10%
Total práctica 2	35 %		
		Total práctica 1 y 2	70 %
Participación en el aula - No revaluable	Esfuerzo	Muestra capacidad para esforzarse ante las dificultades.	0,25 %

	Colaboración con el profesorado	Sigue las recomendaciones docentes.	0,25%
	Participación activa	Presenta una actitud activa, intenta seguir las recomendaciones docentes y, si no tiene éxito, siempre propone alternativas.	0,25 %
	Motivación	Muestra interés en conseguir las metas marcadas.	0,25 %
		Total participación	10 %
Asistencia - No revaluable		Asistencia de al menos el 80% del horario lectivo presencial.	20 %
TOTAL ASIGNATURA			100%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (1, 2)

TIPOS DE PRUEBAS	ACTIVIDADES EVALUABLES	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
1.Prueba práctica	Composición y realización de una variación de 16/32 compases donde se muestren, pasos y movimientos aprendidos determinar por el profesor.	Composición y diseño: se adecúa al nivel exigido y a lo solicitado.	10 %
		Compostura. Corrección en la composición formal estética de línea y de volumen, en base a parámetros técnicos aprendidos.	10 %
		Corrección técnica, de diseño, configuración y tiempo en la ejecución.	10 %
		Musicalidad. Interpretación en tiempo musical y sin perder la narrativa musical.	10 %
		Realización: técnica, cumple con corrección los parámetros exigidos.	10 %
		Total práctica 1	50 %

2.Prueba práctica	Presentación de propuesta coreográfica de aire español.	Compone con las características estéticas y de nivel exigidas.	10 %
		La propuesta presenta lenguaje de pasos y giros de la Danza Española.	10 %
		Realización: técnica, cumple con corrección los parámetros exigidos.	10 %
		Interpreta la pieza modulando con los matices adecuados.	10%
		Interpretación y expresión. Actuar mostrando comprensión de la interpretación y la expresión.	10%
		Total práctica 2	50%
		Total práctica 1 y 2	100 %

9. CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUABLES

Periodo de evaluación ordinario: fecha de exámenes a establecer por el profesor.

Evaluación extraordinaria: consultar calendario académico y ver con el profesor titular de la asignatura.

10. BIBLIOGRAFÍA

ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

- Acker, Y. y Suarez Pajares, J. Álvarez Cañibano, A. (Ed.). (1998). *Ritmo para el espacio. Los compositores españoles y el ballet en siglo XX.* (pp. 23-40). Madrid: Centro de Documentación de Música y Danza.
- Arranz del Barrio, Á. (1998). *El baile flamenco.* Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz.
- Mariemma. (1997). *Tratado de Danza española. Mis caminos a través de la danza.* Madrid: Fundación Autor-SGAE.

RECOMENDADA	<p>Guerra, R. (1989). <i>Teatralización del folclore y otros ensayos</i>. Cuba: Letras cubanas.</p> <p>Navarro García, J. L. (2002). <i>De Telehusa a la Macarrona bailes andaluces y flamencos</i>. Sevilla: Portada Editorial.</p> <p>Navarro García, J. L. (2003). <i>El ballet flamenco</i>. Sevilla: Portada Editorial.</p> <p>Navarro García, J. L. (2004). <i>Paso a dos de Terpsícore y Talía. La danza teatro-flamenca</i>. Sevilla: Portada Editorial.</p> <p>Otero, J. (1912/1987). <i>Tratado de bailes</i>. Sevilla: Asoc. Manuel Pareja-Obregón.</p>
--------------------	--